

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 12 DE FEBRERO DE 2024</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 12 DE FEBRERO DE 2024

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de febrero de 2024.
- Los señores asistentes quedan enterados de la Resolución de 30/01/2024, de la Dirección General de Mayores, por la que se convocan para el año 2024 las subvenciones a entidades de ámbito territorial inferior al municipio, municipios, mancomunidades y agrupaciones municipales, para el mantenimiento de plazas y para el desarrollo de programas y proyecto de atención a personas mayores en Castilla La Mancha.
- Los señores asistentes quedan enterados del Real Decreto 141/2024, de 6 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Población y demarcación Territorial de las entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.
- Los señores asistentes quedan enterados Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de ministros de 6 de febrero de 2024, por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en el artículo 19. Dos.2.b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- Los Señores asistentes quedan enterados del Procedimiento Ordinario 0000432/2023.
- Los Señores asistentes quedan enterados del Recurso de Apelación n.º 322/2021 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha Con/AD Sec. 1 Albacete.
- Conceder arrendamiento por 5 años el nicho número 23 del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Conceder arrendamiento por 5 años el nicho número 24 del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Conceder la asignación del columbario número 109 del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Aprobar desistimiento expediente de responsabilidad patrimonial 2/2024.
- Aprobar reconocimiento de servicios previos al funcionario interino al servicio de este Ayuntamiento en el puesto de Interventor.
- Aprobar prima estímulo centro ocupacional Azuer.
- Aprobar el gasto del XXX concurso marcapáginas y el XL certamen de cuentos 2024.
- Resolver el contrato de arrendamiento a instancia del interesado con fecha 29 de febrero de 2024 de la Nave nº 7 del Centro de Empresas Daimiel SEPES, entre Innova Daimiel, S.L. y el Ayuntamiento de Daimiel.
- Conceder exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al turismo matrícula 3881-FVT.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Desestimar exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente a la matrícula 2447JZP.
- Anular las devoluciones de fianzas acordadas por las Juntas de Gobierno celebradas los días 15 y 22 de enero de 2024, a la empresa Construcciones Rim, S.A. por gestión de residuos y obra de construcción.
- Adjudicar el contrato menor para el suministro, transporte e instalación de 1 ud. pala niveladora polidózer, a favor de Trivium Agronomía y maquinaria, S.L., por un importe de 4.000,00 € más IVA.
- Suscribir contrato menor con la empresa Obras proyectos Auxiliares de conservación S.L., por importe de 5.581,00 € más I.V.A.
- Suscribir contrato menor con la empresa NWFORM S.L., por importe de 5.965,20 € más I.V.A., para el suministro del vestuario de uniformidad de Policía Local.
- Suscribir contrato menor con la empresa Terrazos Valdeprados, S.L., por importe de 3.295,00 € más I.V.A., para el suministro de 200 mts2. de baldosa 33x33 cms., para reposiciones en acerado del casco urbano municipal.
- Suscribir contrato para realización y grabación de Vídeo sobre igualdad en los centros educativos por un presupuesto máximo: 1.159,18 € incluido IVA con Añil Estudio Creativo. María Alcázar Soria.
- Suscribir contrato formativo en igualdad para la impartición de 8 sesiones formativas en los Colegios locales denominadas "Creciendo libres", con IPSO GÉNERIS por un presupuesto máximo de 500,00 € (actividad exenta de IVA por el art.20 de la ley 37/1992, del IVA).
- Prorrogar el plazo de vigencia del contrato administrativo de suministro de productos químicos para las piscinas municipales por una duración de un año.
- Adjudicar el contrato Sicted a 07513018E por 4.230,00 euros más I.V.A.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE